



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Don Francisco Javier Sanz Roderó, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.
Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 147/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Mancilla Delgado, contra la empresa Prepadi 2010 S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 862/2015 del Secretario Judicial don Francisco Javier Sanz Roderó

En Toledo a 17 de septiembre de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Excavaciones Hermanos Laguno S.L., en situación de insolvencia total por importe de 14.171,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.
- c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Excavaciones Hermanos Laguno S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Toledo 17 de septiembre de 2015.– El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Roderó.

N.º I.-7464